

Situación de las exportaciones argentinas de los productos de los complejos CERyOL a Ecuador y posible TLC entre Ecuador y EE.UU.

Enero 2006

1. Antecedentes

En el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Argentina ha tenido acceso preferencial al mercado ecuatoriano en algunos productos, en principio a través de la Preferencia Arancelaria Regional (PAR) y, más tarde, mediante el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 48 suscripto entre la Argentina, Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú. Sin embargo, las preferencias en el mejor de los casos no superaban el 20%¹.

En agosto de 2004 se firmó un nuevo Acuerdo de Complementación Económica, llamado ACE N° 59, entre los países del MERCOSUR, Colombia, Ecuador y Venezuela, que entró en vigencia para los 7 países en enero de 2005.

Por su parte, EE.UU. está negociando actualmente un Acuerdo de Libre Comercio con Ecuador y Colombia y recientemente firmó uno de la misma naturaleza con Perú. En este contexto, cualquier preferencia mejor conferida a EE.UU. podría significar un perjuicio para las exportaciones de Argentina a Ecuador.

Este informe se centrará únicamente en los efectos de estos acuerdos en 8 productos de los complejos CERyOL. A saber: trigo pan (1001.90), maíz en grano (1005.90), aceite de soja en bruto (1507.10), aceite de soja refinado (1507.90), aceite de girasol bruto (1512.11), aceite de girasol refinado (1512.19), harina de soja (2304.00) y harina de girasol (2306.30).

Primero, se analizará la importancia del mercado colombiano para nuestras exportaciones, posteriormente se considerarán los competidores de Argentina en el mismo mercado y finalmente se examinará las preferencias negociadas para la Argentina y EE.UU. en el país andino.

2. Importancia del mercado ecuatoriano para las exportaciones argentinas de los complejos CERyOL

Como se aprecia en el Cuadro 1, Ecuador no ha sido un destino importante para las exportaciones argentinas de CERyOL en el período 2002-2004 analizado. Únicamente el aceite de soja crudo participa en más del 1% de las exportaciones totales de Argentina.

¹ Para el trigo era del 12%, maíz 20%, aceite de soja en bruto 20%, aceite de girasol en bruto 20%, harina de soja 20% y harina de girasol 20%. Los aceites de soja y girasol refinados no tenían preferencias.

**Cuadro 1: Exportaciones Argentinas a Ecuador del complejo CERyOL,
ordenadas según participación**
(Promedio 2002-2004)

Producto	Expo. a Ecuador Prom 02-04 (miles Tm)	Participación en expo totales
Aceite de soja crudo	57,45	1,50%
Maíz	83,92	0,79%
Aceite de maíz refinado	0,07	0,63%
Harina de soja	101,32	0,58%
Aceite de girasol en crudo	2,51	0,28%
Trigo	19,92	0,24%
Aceites mezcla refinados	0,09	0,08%
Aceite de girasol refinado	0,06	0,07%

Fuente: elaborado en base a COMTRADE

A pesar de la reducida importancia de estos mercados para nuestras exportaciones, Argentina es un importante proveedor de Ecuador en algunos productos de los complejos CERyOL.

El Cuadro 2 indica que Argentina participa en más del 20% de las importaciones de Ecuador en 5 productos: maíz, aceite de soja en bruto, aceite de girasol en bruto, aceite de girasol refinado, y harina de soja. Entre estos cabe destacar la participación en las importaciones totales de los aceites de soja y girasol en bruto.

De los productos seleccionados, únicamente participan en el promedio del período analizado, en un porcentaje menor al 10% en 2 productos: trigo y aceite de soja refinado.

Cuadro 2: Importaciones de Ecuador de los productos de los Complejos CERyOL
(Promedio 2002-2003, en miles de Tm)

		Totales	Desde Argentina	Participación de Argentina (%)
Trigo pan	100110 ²	264,9	16,5	6,2
Maíz	100590	396,2	84,2	21,3
Aceite de soja, en bruto	150710	75,6	50,7	67,1
Aceite de soja, refinado	150790	2,1	0,03	1,5
Aceite de girasol, en bruto	151211	1,3	1,1	85,4
Aceite de girasol, refinado	151219	0,5	0,15	28,2
Aceite de maíz, refinado	151529	0,7	0,1	14,1
Harina de soja	230400	282,8	91,4	32,4

Fuente: elaborado en base a COMTRADE

² Existiría una discrepancia entre la clasificación arancelaria, por lo que podría considerarse que se trata del producto que Argentina notifica exportar bajo la clasificación 1001.90

3. Países competidores de Argentina en el mercado de Ecuador para los productos del complejo CERyOL.

En el cuadro 3 se observa la participación de Argentina y sus competidores en las importaciones totales de Ecuador para el promedio de los años 2002-2004.

Argentina es principal proveedor de aceite de soja en bruto, aceite de girasol en bruto y harina de soja.

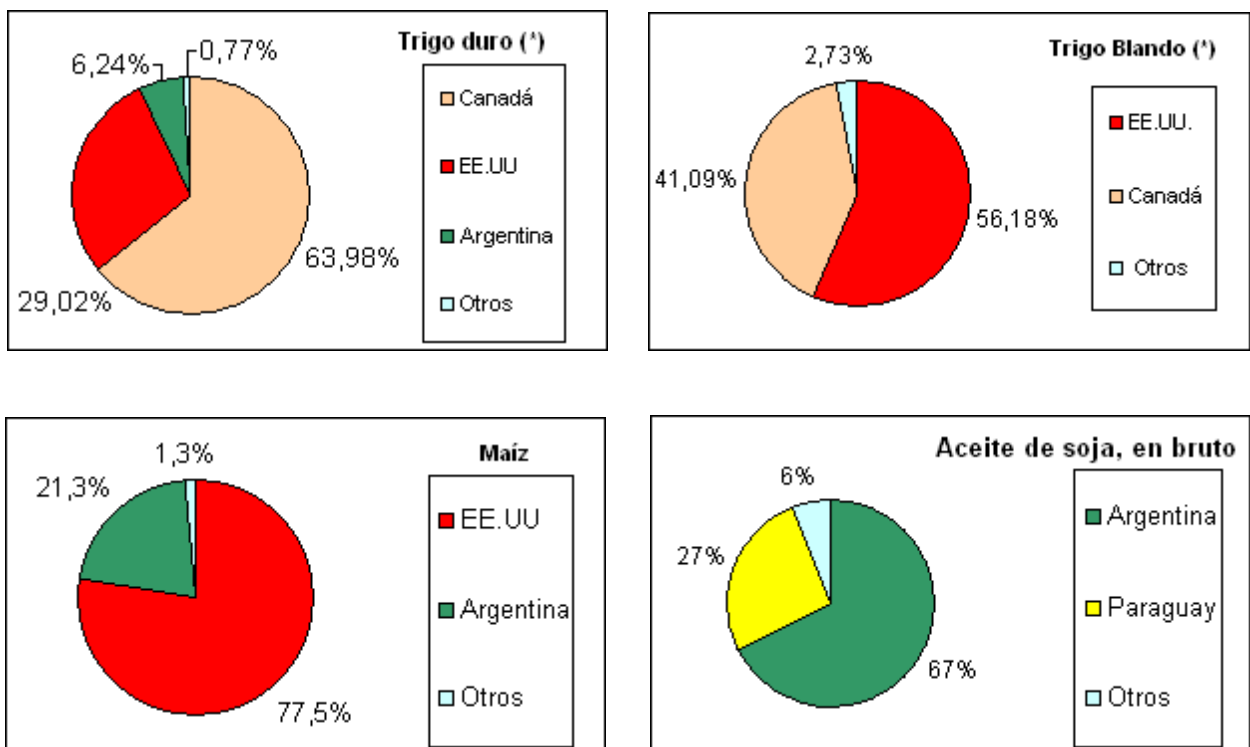
EE.UU. es competidor de Argentina en trigo duro, maíz, aceite de maíz refinado y harina de soja. Excepto en este último producto, su participación es mayor que la de Argentina.

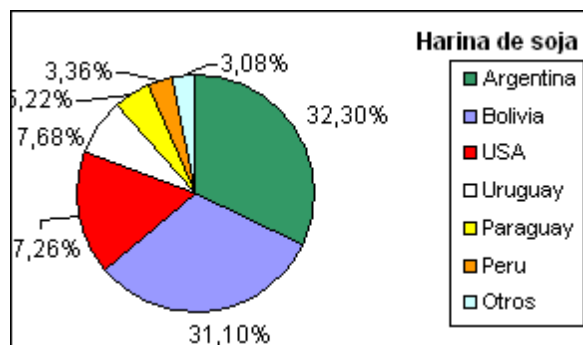
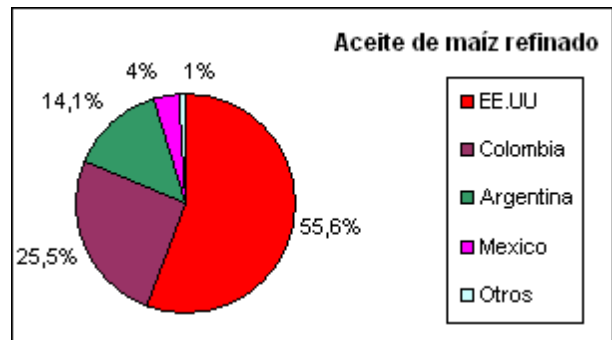
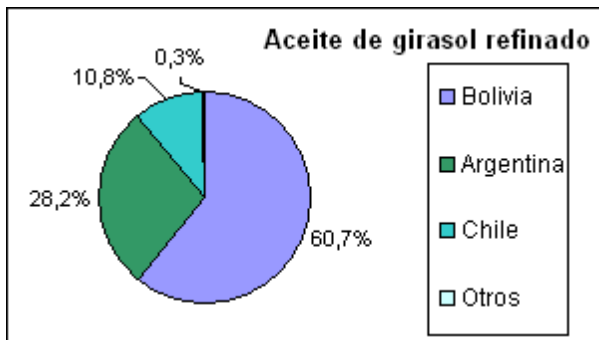
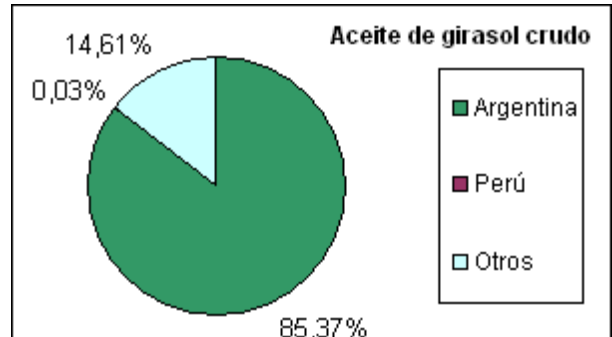
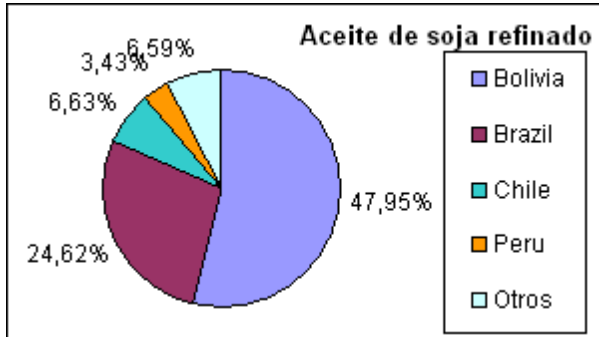
En los restantes productos, en los que EE.UU. no compite o lo hace de manera insignificante (computado en la categoría “otros”), los principales competidores de Argentina otros países latinoamericanos, especialmente Paraguay (aceite de soja en bruto y harina de soja) y Bolivia (aceites de soja y girasol refinados, y harina de soja).

Brasil únicamente exporta de forma significativa (no incluido en la categoría “otros”) aceite de soja refinado, ocupando el segundo lugar después de Bolivia.

En el caso del trigo duro, los principales exportadores son Canadá y Estados Unidos, ocupando Argentina el tercer lugar. En el caso del trigo blando la participación argentina es insignificante (0,0003%). En ambos casos, las exportaciones provenientes de los competidores de Argentina son objeto de diversas prácticas cuestionadas en el comercio internacional. En el caso de Canadá, las exportaciones de trigo provienen de una empresa considerada estatal que aplicaría instrumentos equivalentes a los subsidios a las exportaciones.

Cuadro 3. Países competidores de Argentina en el mercado de Ecuador.





En el caso de EE.UU. el trigo, el maíz, los aceites vegetales y las harinas proteicas destinadas a Sudamérica recibieron solicitudes para el otorgamiento de garantías de créditos a la exportación (GSM-102) en los años 2002 a 2004, como se detalla en el Cuadro 4.

Tanto el trigo como el maíz procedente de EE.UU. están beneficiados con subsidios a la producción, formalmente denominados Loan Deficiency Payments, Marketing Loan Program, Pagos contracíclicos y los Pagos directos. Tales programas también abarcan a las semillas oleaginosas, materias prima de aceites de maíz y harina de soja exportados a Ecuador y donde compete con Argentina.

Cuadro 4. Créditos a la exportación solicitados para exportaciones a Sudamérica

(en millones de USD)

	2002	2003	2004	Promedio
Trigo	281,8	245,1	363,51	296,8
Granos forrajeros	204,4	176	306,8	229,1
Aceites vegetales	14,2	7,8	10,22	10,7
Harinas proteicas	55,5	31,9	46,4	44,6

Fuente: USDA

4. Preferencias arancelarias otorgadas por Ecuador a Argentina, en el marco del ACE-59

En el Cuadro 5, se identifica el cronograma de desgravación arancelaria acordado para Argentina en el marco del ACE 59. En el Cuadro 6, se observa el arancel que aplicado según la preferencia negociada y el arancel vigente al momento de realizar el presente trabajo. Las preferencias que surgen del ACE-59 entraron en vigencia a partir del primero de enero de 2005.

Para todos los productos analizados el arancel NMF se desgravará en un plazo de 15 años. En el caso del trigo existe un “plazo de gracia” de 2 años, que se extiende a 3 años en el caso de los aceites refinados y a seis años en el caso de los aceites en bruto y las harinas de soja. Sin embargo, esto tres últimos productos cuentan con una preferencia histórica del 20% y el trigo del 10% que se mantendrá durante este período en el que no existen desgravaciones adicionales. .

Asimismo, excepto para el trigo, Ecuador se reservó el derecho de aplicar el Mecanismo de Estabilización de Precios, conocido como franjas de precios.

Tal como se explica en la introducción, Ecuador está negociando un acuerdo de libre comercio con EE.UU. Asimismo, en la sección 3 se observa que EE.UU. compite con Argentina en trigo, maíz, aceite de maíz refinado y harina de soja. Aún no se conocen cuales serán las preferencias que Ecuador le otorgará al país norteamericano. Sin embargo, es importante monitorear las negociaciones ya que Argentina podría resultar desplazada de tales productos y en otros en los que la participación actual de EE.UU. es poco significativa.

Cuadro 5. Cronograma de preferencias otorgado por Ecuador a Argentina en el ACE 59

Producto	HS	Arancel aplicado NMF	Cronograma de desgravación														
			2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Trigo	100110 / 10190	10%	10%	10%	10%	15%	15%	20%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Maíz	10590	15%	0%	0%	0%	0%	10%	15%	20%	25%	30%	45%	55%	65%	75%	90%	100%
Aceite de soja, bruto	150710	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Aceite de soja, refinado	150790	20%	0%	0%	0%	0%	10%	15%	20%	25%	30%	45%	55%	65%	75%	90%	100%
Aceite de girasol, bruto	151211	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Aceite de girasol, refinado	151219	20%	0%	0%	0%	0%	10%	15%	20%	25%	30%	45%	55%	65%	75%	90%	100%
Harina de soja	230400	15%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

Cuadro 6. Arancel aplicado según las preferencias otorgado por Ecuador a Argentina en el ACE 59

Producto	HS	Arancel aplicado NMF	Arancel preferencial aplicado														
			2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Trigo	100110 / 10190	10%	9%	9%	9%	9%	9%	8%	8%	7%	6%	5%	4%	3%	2%	1%	0%
Maíz (*)	10590	15%	15%	15%	15%	15%	13,5%	12,8%	12%	11,3%	10,5%	8,3%	6,8%	5,3%	3,8%	1,5%	0%
Aceite de soja, bruto (*)	150710	20%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	14%	12%	10%	8%	6%	4%	2%	0%
Aceite de soja, refinado(*)	150790	20%	20%	20%	20%	20%	18%	17%	16%	15%	14%	11%	9%	7%	5%	2%	0%
Aceite de girasol, bruto	151211	20%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	14%	12%	10%	8%	6%	4%	2%	0%
Aceite de girasol, refinado (*)	151219	20%	20%	20%	20%	20%	18%	17%	16%	15%	14%	11%	9%	7%	5%	2%	0%
Harina de soja (*)	230400	15%	12%	12%	12%	12%	12%	12%	12%	10,5%	9%	7,5%	6%	4,5%	3%	1,5%	0%